



PLAN Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche para el ejercicio 2026.

Al margen un logotipo, que dice: Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche.

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2026

SESIONES	2026		
	Marzo	Agosto	Noviembre
<p>PRIMERA SESIÓN</p> <p>1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026.</p> <p>2. Informe de las adopciones de los documentos emitidos por el CONAC.</p> <p>3. Informe de las evaluaciones del SEvAC.</p>			
<p>SEGUNDA SESIÓN</p> <p>1. En su caso, informe de las adopciones de los documentos emitidos por el CONAC.</p> <p>2. En su caso, presentación de documentos para aprobación del CACECAM.</p> <p>3. Informe de la Distribución y Avance sobre la aplicación de los recursos de Armonización Contable 2026.</p> <p>4. Informe de las evaluaciones del SEvAC.</p>			
<p>TERCERA SESIÓN</p> <p>1. En su caso, informe de las adopciones de los documentos emitidos por el CONAC.</p> <p>2. En su caso, presentación de documentos para aprobación del CACECAM.</p> <p>3. Reporte sobre la aplicación de los recursos de Armonización Contable 2026.</p> <p>4. Informe de las evaluaciones del SEvAC.</p>			

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 25 de marzo del año dos mil veintiséis, con fundamento en las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas numerales 7 y 12 fracción III, la Titular de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, en calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, corresponde con el texto del PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2026, aprobado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en primera convocatoria, el día 25 de marzo del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche, C.P. **Silvia del Pilar Gil Chan**.- Rúbrica.